

Objeto	Adjudicatario	Pesetas	Sesión
Prestación de servicios públicos:			
Seguro de Responsabilidad Civil	«Correduría Técnica Aseguradora»	—	Pleno 28-7-93
Servicios acogida mujeres maltratadas	«Alecrim, Sociedad Limitada»	13.299.996	Pleno 23-12-93

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Vigo, 10 de mayo de 1995.—El Alcalde, Carlos A. González Principe.—42.470-E.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en la Zona Central de Asturias, por la que se adjudica el contrato para la explotación de la ETAP de Rioseco.

En cumplimiento y a los efectos determinados en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que por resolución adoptada con fecha 5 de junio de 1995 por la ilustrísima señora Presidenta del Consorcio para el abastecimiento de agua y saneamiento en la zona central de Asturias, ha sido adjudicado el contrato para la explotación de estación de tratamiento de agua potable de Rioseco, a través de la modalidad de gestión interesada, a la U.T.E. integrada por «Asturagua, Sociedad Anónima y S.A.E.» de depuración de aguas «Degremont».

Oviedo, 30 de junio de 1995.—El Director gerente, Alberto Alvarez Rea.—45886.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se hace público la adjudicación de la obra construcción del plan de cobertura Marpol en el Principado de Asturias.

La Comisión Delegada del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, en sesión celebrada en día 2 de junio de 1995, acordó adjudicar definitivamente, a la empresa «Felguera Fluidos, Sociedad Anónima», el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras de implantación del plan de cobertura Marpol en el Principado de Asturias, por un importe de 124.826.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Oviedo, 5 de julio de 1995.—El Gerente, Santiago Fernández Fernández.—45.919-E.

Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la explotación en régimen de concesión de la cafetería del Hospital Psiquiátrico de Tenerife.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente de Contratación del Estado y en la legislación de Régimen Local, por la presente se hace pública la siguiente adjudicación:

Explotación en régimen de concesión de la cafetería del Hospital Psiquiátrico de Tenerife, adjudicada por el Consejo de Administración del Organismo Autónomo el día 28 de diciembre de 1994, a don David Badía Soler, por un importe de 3.605.000 pesetas.

La Laguna, 22 de junio de 1995.—El Secretario Delegado, Gustavo González Garrido.—Visto Bueno: La Presidenta, María Luisa Zamora Rodríguez.—45.403-E.

Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la concesión del Servicio de Vigilancia y Seguridad de los Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente de Contratación del Estado y en la legislación de Régimen Local, por la presente se hace pública la siguiente adjudicación:

Concesión del Servicio de Vigilancia y Seguridad de los Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, adjudicada por el Consejo de Administración del Organismo Autónomo el día 6 de abril de 1995, a la empresa «Seguridad-7, Sociedad Anónima», por un importe de 40.996.800 pesetas.

La Laguna, 22 de junio de 1995.—El Secretario Delegado, Gustavo González Garrido.—Visto Bueno: La Presidenta, María Luisa Zamora Rodríguez.—45.405-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de la obra de referencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de la obra que a continuación se expresa:

6/95 «Ampliación y reforma de la biblioteca de la Facultad de Ciencias, Económicas y Empresariales».

Empresa adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 16.067.656.

Madrid, 23 de junio de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 21 de marzo de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 16 de mayo), el Gerente, Luciano Galán Casado.—44.102-E.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de un espectrómetro de masas de baja resolución con analizador cuadrupolar con destino al centro de Instrumentación Científica de esta Universidad.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de un espectrómetro de masas de baja resolución con analizador cuadrupolar con destino al Centro de Instrumentación Científica de esta Universidad a favor de la empresa «Fisons Instruments,

Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.750.000 pesetas, y un plazo de ejecución de diez meses.

Granada, 21 de abril de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—45.174-E.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de 63 microscopios para prácticas de alumnos de esta Universidad.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de 63 microscopios para prácticas de alumnos de esta Universidad a favor de la empresa «Leica España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.159.000 pesetas.

Granada, 25 de abril de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—45.176-E.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de un ordenador de cálculo intensivo con destino al servicio de informática de esta Universidad.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de un ordenador de cálculo intensivo con destino al servicio de informática de esta Universidad a favor de la empresa «Silicón Graphics, Sociedad Anónima», en la cantidad de 60.000.000 de pesetas.

Granada, 29 de mayo de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—45.181-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación de videos educativos para esta Universidad.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por resolución de este Rectorado de fecha 10 de marzo de 1995, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en el artículo 75.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

Ha resultado adjudicar el concurso público para la contratación de «Videos educativos para esta Universidad», en los siguientes términos:

«Laya Producciones, Sociedad Anónima», 28.000.000 de pesetas. Servicios técnicos para la producción de videos.

«Genlock Videoproducciones, Sociedad Anónima», 12.000.000 de pesetas. Servicios técnicos de apoyo al equipamiento para la producción de videos.

Madrid, 22 de junio de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—44.793-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación para el suministro e instalación del cableado integral de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Sociología de la UNED.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por resolución de este Rectorado de fecha 17 de febrero de 1995, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas que rige este contrato y la legislación de contratos del Estado,

Ha resuelto adjudicar el concurso público para el «Suministro e instalación del cableado integral de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Sociología» a la empresa «Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima», por importe de 24.366.416 pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—44.792-E.

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público abierto para el suministro e instalación de un sistema de cableado estructurado y electrónica para la red local de datos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

Expediente: C-71/95.

Objeto: Suministro e instalación de un sistema de cableado estructurado y electrónica para la red local de datos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

Presupuesto de licitación: 26.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 520.000 pesetas.

El presupuesto y pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto para las empresas interesadas en la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid,

avenida Ramiro de Maeztu, número 7, 6.ª planta, todos los días hábiles de la convocatoria, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones.

Los licitadores presentarán tres sobres dirigidos cada uno a la Mesa de Contratación, haciendo constar exteriormente el número del sobre, concurso a que se presenta, el nombre del licitador y su respectivo contenido.

Lugar de presentación: Los sobres se presentarán en mano en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, planta -1, de nueve a catorce horas, en los días laborables. Si el último día del plazo de presentación fuese inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 5.6 del pliego, también se admitirán las proposiciones enviadas por correo siempre que cumplan los requisitos que en dicha cláusula se establecen.

Plazo de presentación: El plazo de presentación expirará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural que sea hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público en la sala de juntas designada al efecto, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, a las doce horas del día 10 de octubre de 1995.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio, así como cualquier otro gasto que originase esta contratación, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.—50.733.

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de red de comunicaciones de la EUET Forestales de Pontevedra (lote 1) y ampliación de la red de comunicaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros (lote 2) (expediente 34/95).

El Rector, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, por tramitación urgente, del suministro que a continuación se indica:

Objeto: Red de comunicaciones de la EUET Forestales (lote 1) y ampliación de la red de comunicaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (lote 2) (expediente 34/95).

Presupuesto de licitación: Lote 1, 18.270.000 pesetas, IVA incluido; lote 2, 6.380.000 pesetas, IVA incluido.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del importe de licitación correspondiente o lote/s a que se concurra. Definitiva, 4 por 100 del importe de licitación correspondiente o lote/s que resulte adjudicatario.

Plazo de entrega: Lote 1, mes y medio; lote 2, mes y medio.

Pliego de condiciones: Los interesados podrán consultarlos o solicitar su envío por correo al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, segunda planta, 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar de presentación: Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, planta baja, 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas los sábados.

Plazo de presentación: El plazo límite para la recepción de las ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y acabará el decimotercer día natural a las catorce horas, o a las trece horas en caso de coincidir en sábado.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado, calle Oporto, 1, Vigo (Pontevedra), a las once horas del segundo día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de propuestas (en caso de coincidir en sábado tendrá lugar el día hábil siguiente).

Acreditación de la capacidad de obrar y de las condiciones mínimas de solvencia económica, financiera y técnica por el licitador:

Capacidad de obrar: Se acreditará de acuerdo con lo dispuesto en pliego de cláusulas.

Solvencia económica y financiera: Podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

- Informe de instituciones financieras o en su caso justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales; declaración sobre la cifra global de negocios y de los suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balances si su publicación es obligatoria en el Estado donde están establecidos.

Solvencia técnica: Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, su importe, fechas y sus destinatarios públicos o privados, incorporando los correspondientes certificados de los mismos.

Información adicional: El plazo mínimo de garantía de los bienes a suministrar se fija en un año. No se admitirán variantes o alternativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo de las empresas adjudicatarias.

Vigo, 25 de agosto de 1995.—51.011-5.